

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	94,739	149,421
4	Inversiones temporales	102,310	0
5	Activos Financieros, neto	138,318	91,134
6	Activos por impuestos corrientes	21,114	25,075
7	Servicios y otros pagos por anticipado	1,903	1,990
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	358,384	267,620
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades y equipo neto	17,088	19,466
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	17,088	19,466
	TOTAL ACTIVOS	375,472	287,086
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Pasivos Financieros	7,229	7,795
10	Otras obligaciones corrientes	85,052	57,584
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	92,281	65,379
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Provisión por beneficios a empleados	60,789	61,408
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	60,789	61,408
	TOTAL PASIVOS	153,070	126,787
12	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
	Capital social	60,000	60,000
	Reservas	43,358	43,358
	Resultados acumulados	119,044	56,941
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	222,402	160,299
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	375,472	287,086

Ver notas a los estados financieros

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2017	2016
13	Ventas netas	833,353	678,831
14	Otros ingresos	<u>3,029</u>	<u>11,035</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>836,382</u>	<u>689,866</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
15	(-) Gastos administrativos	439,456	478,193
16	(-) Gastos de ventas	91,479	33,619
	(-) Gastos financieros	507	1,108
	(-) Otros gastos	<u>2,623</u>	<u>9,878</u>
	TOTAL	<u>534,065</u>	<u>522,798</u>
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	302,317	167,068
17	Menos: 22% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>59,935</u>)	(<u>30,116</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>242,382</u>	<u>136,952</u>
12	UTILIDAD BÁSICA POR ACCION	<u>4.04</u>	<u>2.28</u>

Ver notas a los estados financieros

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reservas legal	Reservas facultativa	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	60,000	43,258	100	(80,011)	23,347
Utilidad del ejercicio	0	0	0	136,952	136,952
Saldos al 31 de diciembre de 2016	60,000	43,258	100	56,941	160,299
Utilidad	0	0	0	242,382	242,382
Adopción primera vez NIIF (Anexo 1)	0	0	0	(49,499)	(49,499)
Dividendos	0	0	0	(136,952)	(136,952)
Otros resultados integrales	0	0	0	6,172	6,172
Saldos al 31 de diciembre de 2017	60,000	43,258	100	119,044	222,402
Ver notas a los estados financieros					

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido clientes	737,522	648,839
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(546,136)	(553,049)
Pago de dividendos	(136,952)	0
Gastos financieros	(102)	49
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>54,332</u>	<u>95,839</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(6,704)	(5,945)
Inversiones	(102,310)	0
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(109,014)	(5,945)
Disminución (Aumento) neto del efectivo	(54,682)	89,894
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>149,421</u>	<u>59,527</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>94,739</u>	<u>149,421</u>
Ver notas a los estados financieros		

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	242,382	136,952
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación	9,082	9,506
Amortización	4,944	3,955
Provisión de cuentas incobrables	305	367
Provisión de beneficios a empleados	7,722	4,481
Impuesto a la renta	59,935	30,116
Otros Resultados Integrales	6,172	0
Aumento (Disminución) en:		
Activos Financieros, neto	(95,831)	(29,992)
Activo por impuesto corriente	(4)	(232)
Servicios y otros pagos por anticipado	(4,856)	(4,564)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos Financieros	(143,051)	(33,667)
Otras obligaciones corrientes	(32,468)	(21,083)
Total ajustes	<u>(188,050)</u>	<u>(41,113)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>54,332</u>	<u>95,839</u>

Ver notas a los estados financieros

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS- Con fecha marzo 31 de 1997 mediante escritura pública se crea la Compañía Menacho Sánchez y Asociados Agencia Colocadora de Seguros C.A., cuyo capital ascendió a S/. 5,000,000 millones de sucres. Mediante escritura pública de fecha marzo 30 de 1999, se cambia la denominación de la Compañía a ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Con escritura de junio 11 de 2001, se aprueba la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América por el capital, y el aumento de capital suscrito en seiscientos dólares estadounidenses con lo que el capital quedó conformado por US\$. 800,00. Con escritura de fecha julio del 2003, la Compañía aumenta su capital en US\$. 59,200 con lo que asciende a U\$S. 60,000, con lo cual se reformó los estatutos y el cambio en el valor nominal de las acciones, posterior a estas fechas existieron reformas en sus estatutos pero no en el valor de su capital hasta la presente fecha. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Avenida Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, edificio Altana Plaza, sexto piso. El Registro Único de Contribuyentes asignado es el No. 1791359690001.

Operaciones.- Es una Compañía ecuatoriana conformada por capital público, su único accionista es el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, se dedica a la gestión, obtención y colocación de contrato de seguros para una o varias aseguradoras incluyendo el asesoramiento especializado, siendo así que es un agente afianzador; por ello la Compañía recibe una comisión por la colocación de pólizas de seguros y sus respectivas renovaciones.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 4 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, los cuales serán proporcionados a la Junta General de Accionista para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración en abril 3 de 2017 y por la Junta General de Accionistas en abril 20 de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (hasta el año 2016 con Normas Ecuatoriana de Contabilidad), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Por decisión de la Administración de la Compañía se adoptó NIIF Completas al cierre del ejercicio fiscal 2017, considerando para ello el futuro crecimiento de Aspros aun cuando ante el Servicio de Rentas Internas, la Compañía esté considerada como una PYME.

A partir del septiembre 12 de 2015, todas las Compañías de seguros privados pasaron bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por lo cual, ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se ha encontrado en el periodo de transición en la aplicación de normativa contable; es así que en el Registro Oficial Suplemento 835 de septiembre 7 de 2016, se resuelve expedir la Resolución Reformativa a la Resolución No. 08.G.DSC 010 de noviembre 20 de 2008, Art. 1 Las Compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros. Aplicaran de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 01 de enero del año 2017, siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la **ASPROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.-**
 - ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía, se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. -**
 - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos.-**
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía, no estaría expuesta a riesgo en razón de que los contratos que se suscriben son principalmente con compañías relacionadas y su periodo de vigencia es anual.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (hasta el año 2016 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad), vigentes al 31 de diciembre de 2017, es mencionado a continuación:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos de disponibilidad inmediata, e inversiones temporales. Durante el 2017 y 2016 las inversiones menores a 90 días fueron liquidadas en el año.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios recibidos, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Compañía no tiene vigentes obligaciones financieras.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada, además existen de por medio contratos con cada una de las Compañías de seguros.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar, es determinada mediante análisis y el castigo, debe ser registrado con débito a la provisión.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Las pólizas de seguros son amortizados en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades y equipos, neto.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras y compras importantes se capitalizan. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de activos fijos, neto son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 10.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 11.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores). La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyó como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Actualmente la Compañía tiene registrado en sus estados financieros más del 50% del capital suscrito y pagado.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas, la Compañía mantiene un saldo de reserva facultativa de años anteriores, en los años 2017 y 2016 no han existido apropiaciones de esta reserva.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos reconocidos por la Compañía corresponde a asesorías prestadas, definido por el respectivo contrato de servicios, y, las comisiones ganadas por el efecto de los convenios de agenciamiento establecidos con las aseguradoras por medio de las cuales, se establece un porcentaje de comisión sobre las ventas de las pólizas totales que la Compañía efectúe como intermediario entre la aseguradora y un tercero.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado, se compone de: gastos de venta, administrativos y financieros, así como otros gastos propios del giro del negocio.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF (hasta el año 2016 de acuerdo con Normas Ecuatoriana de Contabilidad - NEC), requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	94,038	148,820
Caja	<u>701</u>	<u>601</u>
Total	<u><u>94,739</u></u>	<u><u>149,421</u></u>

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Caja.- Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a los fondos de caja chica que son usados para compras menores como movilización, papelería, otros.

4. **INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Inversiones temporales	102,196	0
Intereses	<u>114</u>	<u>0</u>
Total	<u>102,310</u>	<u>0</u>

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a un certificado de depósito a plazo fijo, cuyo número de documento es 8301749110 mantenido en el Banco General Rumiñahui, el vencimiento es en abril 23 de 2018 (123 días); el valor nominal es de US\$. 102,196 con una tasa del 4% anual.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Cientes locales	132,804	85,640
Empleados	4,332	3,492
Otras	<u>1,854</u>	<u>9,784</u>
Subtotal	138,990	98,916
(-) Provisión cuentas incobrables	(<u>672</u>)	(<u>7,782</u>)
Total	<u>138,318</u>	<u>91,134</u>

Cientes locales.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan importes facturados a las Compañías Aseguradoras por las comisiones ganadas en la venta de pólizas a terceros. En el año 2017, la Compañía adoptó Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por primera vez, por lo cual ingresó ajustes con fecha enero 2 de 2017; uno de estos registros es la baja de cartera por US\$. 48,341 con afectación a la cuenta patrimonial, nota 12.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle clientes es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Latina	<u>68,080</u>	<u>0</u>
Pasan:	68,080	0

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	68,080	0
Hispana de Seguros	31,699	3,254
Andec	30,480	0
Seguros Equinoccial	2,189	0
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros	0	30,477
Porvenir Compañía de Seguros	0	23,101
Bolívar Compañía de Seguros del Ecuador	0	18,443
Primepre S.A.	0	4,858
QBE Seguros Colonial S.A.	0	1,860
Plan Vital VitalPlan S.A.	0	1,445
Humana	0	1,366
Otros	<u>356</u>	<u>836</u>
Subtotal:	132,804	85,640
(-) Provisión cuentas incobrables	(<u>672</u>)	(<u>7,782</u>)
Total	<u>132,132</u>	<u>77,858</u>

Un detalle de cartera por edades al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Corriente	117,438	36,462
<u>Vencida</u>		
De 1 a 30 días	0	21
De 31 a 60 días	15,240	183
De más de 181 días	<u>126</u>	<u>48,974</u>
Subtotal	132,804	85,640
Más: Provisión cuentas incobrables	(<u>672</u>)	(<u>7,782</u>)
Total	<u>132,132</u>	<u>77,858</u>

Otras.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente al saldo que estuviere pendiente de cobro a través de un juicio realizado en contra de una ex trabajadora por abuso de confianza en el manejo de depósitos de clientes, la suma por dicha demanda ascendía a US\$. 9,026; el enero 02 de 2017 por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se dio de baja US\$. 6,458, adicionalmente existe una abono de la ex trabajadora de US\$. 1,000, quedando un saldo pendiente de cobro por US\$. 1,567.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	7,782	7,415
Bajas	(7,415)	0
Provisión del año	<u>305</u>	<u>367</u>
Saldo al final del período	<u>672</u>	<u>7,782</u>

Provisión Cuentas incobrables.- En febrero 02 de 2017, la Compañía decide dar de baja de la provisión cuentas incobrables de años anteriores US\$. 7,415 por efecto de la implementación de Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), correspondiente principalmente a Primepre S.A. US\$. 4,858, QBE Seguros Colonial S.A. por US\$. 1,856 otros por US\$. 701.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado	14,604	16,901
Retención en la fuente del IVA	<u>6,510</u>	<u>8,174</u>
Total	<u>21,114</u>	<u>25,075</u>

Impuesto al Valor Agregado.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

7. **SERVICIO Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los seguros contratados con la Compañía Seguros Equinoccial, los cuales son devengados en un año.

8. **PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Equipo de computación	23,896	15,868
Muebles y Enseres	16,312	15,814
Vehículos	<u>8,524</u>	<u>8,524</u>
Subtotal – Pasan:	48,732	40,206

8. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	48,732	40,206
Menos: Depreciación acumulada	(31,644)	(20,740)
Total	<u>17,088</u>	<u>19,466</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto y depreciación acumulada en el siguiente:

. . . MOVIMIENTO.

	<u>Saldos al 01/01/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación /Bajas</u>	<u>Saldos al 31/12/17</u>
	(Dólares). . . .			
Equipo de computación	15,868	6,206	1,821	23,895
Muebles y Enseres	15,814	498	0	16,312
Vehículos	<u>8,525</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,525</u>
Subtotal	40,207	6,704	1,821	48,732
Menos: Depreciación acumulada	(20,741)	(9,082)	(1,821)	(31,644)
Total	<u>19,466</u>	<u>(2,378)</u>	<u>0</u>	<u>17,088</u>

. . . MOVIMIENTO.

	<u>Saldos al 01/01/16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación /Bajas</u>	<u>Saldos al 31/12/16</u>
	(Dólares). . . .			
Equipo de computación	19,550	4,660	(8,342)	15,868
Muebles y Enseres	18,357	1,285	(3,828)	15,814
Vehículos	<u>48,404</u>	<u>0</u>	<u>(39,879)</u>	<u>8,525</u>
Subtotal	86,311	5,945	(52,049)	40,207
Menos: Depreciación acumulada	(63,284)	(9,506)	52,049	(20,741)
Total	<u>23,027</u>	<u>(3,561)</u>	<u>0</u>	<u>19,466</u>

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Proveedores	7,131	7,668
Otros por pagar	<u>98</u>	<u>127</u>
Total	<u>7,229</u>	<u>7,795</u>

9. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representa saldos pendientes de pago a proveedores locales de bienes y servicios, los mismos que no generan intereses y su plazo de pago esta entre los 30 y 90 días.

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Obligaciones tributarias:</u>		
Impuesto a la renta	43,141	13,067
Impuesto al valor agregado	10,251	10,354
Retenciones de impuestos por pagar	<u>1,728</u>	<u>1,550</u>
Subtotal	<u>55,120</u>	<u>24,971</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	17,951	19,503
Décimo Cuarto	2,796	2,956
Décimo Tercero	1,161	1,285
Fondos de Reserva	<u>621</u>	<u>824</u>
Subtotal	<u>22,529</u>	<u>24,568</u>
<u>Otras obligaciones:</u>		
IESS por pagar	4,696	5,338
Sueldos y liquidaciones por pagar	<u>2,707</u>	<u>2,707</u>
Subtotal	<u>7,403</u>	<u>8,045</u>
Total	<u><u>85,052</u></u>	<u><u>57,584</u></u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	24,568	25,829
Más: Provisión	35,471	38,202
Menos: Pagos	(31,502)	(1,379)
Menos: Liquidaciones	(6,008)	(38,106)
Menos: Ajustes/Reclasificaciones	<u>0</u>	<u>22</u>
Saldo al final del año	<u><u>22,529</u></u>	<u><u>24,568</u></u>

Otras obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los valores pendientes de pago del mes de diciembre al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por: Aportes Personal y Patronal al Iess por US\$. 3,031 (US\$. 3,820 en el 2016), Préstamos al IESS por US\$. 1,530 (US\$. 1,385 en el 2016), Iess por Pagar extensión por US\$. 23 (US\$. 21 en el 2016), retención judicial US\$. 112 en el 2017 y 2016.

11. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	46,414	47,528
Indemnizaciones	<u>14,375</u>	<u>13,880</u>
Total	<u>60,789</u>	<u>61,408</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	61,408	57,327
Más: Provisión jubilación patronal	10,908	4,217
Más: Provisión desahucio	2,985	264
Menos: Ajustes	(6,171)	
Menos: Liquidaciones/Pagos	<u>(8,341)</u>	<u>(400)</u>
Total	<u>60,789</u>	<u>61,408</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	14	17
Tasa de descuento (anual)	7,57%	7,46%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2,00%
Tasa de rotación (promedio)	14,04%	11,80%
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 60,000 acciones, con un valor nominal de un dólar cada una, siendo su único accionista el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista público (ISSFA), requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista nacional. La Compañía presentó el anexo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por el año 2016 en abril 25 de 2017 y por el ejercicio fiscal 2017, ha sido entregada en marzo 26 de 2018.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en marzo 1 de 2017, para el año 2017 se presentó en febrero 27 de 2018.

Reservas.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye la apropiación de la reserva legal, que equivale al 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. En el caso de Aspros la reserva legal supera el 50% del capital social, lo cual se efectuó en periodos anteriores, por tal razón la Compañía ya no ha efectuado apropiaciones de reserva legal, el saldo asciende a US\$. 43,258, y la reserva facultativa por US\$. 100.

Dividendos.- Con fecha abril 20 de 2017, mediante Acta de Junta General y Ordinaria de Accionistas, se resuelve aprobar la distribución de utilidades generadas en el año 2016, las mismas que fueron canceladas en los meses de mayo, junio y julio del 2017.

Resultados Acumulados.- Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye una reserva de capital por US\$. 6,543, en esta cuenta se registra el efecto de los saldos de estados financieros por la conversión de sucres a dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por el Ecuador a partir del 13 de marzo de 2000; este valor no está sujeto a distribución a los accionistas pero puede ser usada para absorción de pérdidas o capitalización. Adicionalmente se encuentran los saldos de resultados de años anteriores, también incluye el pago de los dividendos a accionistas por US\$. 136,952, y los ajustes por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por un total de US\$. 49,499 (1), los cuales fueron ingresados en enero 2 de 2017 y ajustes a Otros Resultados Integrales por Jubilación Patronal y Desahucio por US\$. 6,172. Durante el año 2017 la Compañía obtuvo una utilidad neta de US\$. 242,382.

(1) La Compañía adoptó Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento a los establecido en el Registro Oficial Suplemento 835 de septiembre 7 de 2016 en el que manifiesta que se resuelve expedir la resolución reformativa a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 de 2008, así: Art.1 Agréguese al siguiente artículo a continuación del Art. 1 de la Resolución No. 08-G-DSG de noviembre 20 de 2018: "Art. ...- Las Compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán de forma obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 01 de enero del año 2017. Siendo su año de transición el correspondiente al ejercicio económico 2016".

Con fecha diciembre 15 de 2016 la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía decidió aprobar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio reportado bajo NIIF al inicio del periodo de transición, y se establece que los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la Junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

12. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Utilidad por acción.- La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de las ventas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Latina Seguros y Reaseguros C.A.	416,915	85,741
Seguros Equinoccial	150,755	132,839
Hispana de Seguros	90,399	18,727
Ecuasanitas	59,350	119,428
Alianza Cia. De Seguros y Reaseguros	23,413	194,275
Generali Ecuador	21,525	42,856
Plan Vital VitalPlan S.A.	17,363	14,348
Humana	16,928	16,824
Equivida Cia. De Seguros y Reaseguros	4,630	9,135
QBE Seguros y Reaseguros	3,432	13,679
Liberty S.A.	1,546	5,061
Aseguradora del Sur	0	5,630
Seguros Pichincha	235	5,548
Otros	<u>39,751</u>	<u>25,084</u>
Total	<u>846,242</u>	<u>689,175</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de devoluciones en ventas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Devolución Seguros Equinoccial	7,006	7,256
Devolución Hispana	3,185	180
Devolución QBE Seguros Colonial	1,855	893
Devolución Salud	267	51
Devolución Alianza de Seguros	250	422
Devolución Latina.	162	0
Devolución Liberty Seguros	114	1,401
Devolución Humana	50	0
Devolución Generali	0	104
Devolución Seguros del Pichincha	0	7
Devolución Equivida	<u>0</u>	<u>30</u>
Total	<u>12,889</u>	<u>10,344</u>
Total Ventas Netas	<u>833,353</u>	<u>678,831</u>

13. VENTAS NETAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las comisiones ganadas por efecto de los convenios de agenciamiento con las aseguradoras por medio de los cuales, se establece un porcentaje de comisión sobre las ventas de las pólizas totales que la Compañía efectúe como intermediario entre la aseguradora y un tercero.

14. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Intereses en inversiones	2,354	172
Intereses bancarios	661	690
Otros	14	10,173
Total	<u>3,029</u>	<u>11,035</u>

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	139,585	175,106
Beneficios sociales	93,839	68,900
Honorarios profesionales y servicios de terceros	56,803	79,659
Mantenimiento	24,434	15,622
Arriendo	16,724	30,049
Depreciaciones	9,082	9,506
Seguros	7,154	16,755
Alimentación	2,945	15,915
Otros gastos	88,890	66,681
Total:	<u>439,456</u>	<u>478,193</u>

16. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Publicidad y Propaganda	47,523	19,066
Honorarios profesionales y servicios terceros	20,465	2,981
Gastos de viaje	11,515	4,230
Gastos de gestión	8,740	4,941
Otros gastos	3,236	2,401
Total:	<u>91,479</u>	<u>33,619</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	302,317	167,068
Más:		
Gastos no deducibles locales	11,040	15,454
Menos:		
Amortización pérdidas tributarias	<u>40,924</u>	<u>45,631</u>
Base imponible	<u>272,433</u>	<u>136,891</u>
22% de impuesto a la renta	<u>59,935</u>	<u>30,116</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta

22% de impuesto a la renta	59,935	30,116
Anticipo de impuesto calculado	<u>4,909</u>	<u>3,490</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	<u>59,935</u>	<u>30,116</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado. Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto a la renta causado fue superior al anticipo a la renta calculado.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Anticipo determinado (Impuesto a la renta causado)	59,935	30,116
Más / Menos:		
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(<u>16,794</u>)	(<u>17,049</u>)
SALDO POR PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u>43,141</u>	<u>13,067</u>

Al 31 de diciembre de 2015, La Compañía registra pérdidas tributarias amortizables para ejercicios futuros por US\$. 86,555. La amortización en 2017 es de US\$. 40,924 (US\$. 45,631 en el 2016), con lo cual se ha amortizado la pérdida en su totalidad.

17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2017 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

18. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

En el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta acerca de las utilidades, que las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley. Por tal razón los trabajadores de Aspros, no tienen derecho de percibir utilidades, debido a que su único accionista pertenece al Estado.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Resultados Integrales:</u>		
<u>Gastos administrativos y ventas:</u>		
Arriendo Holdingdine	9,780	17,040
Arriendo ISSFA	3,630	3,630
Aerostar SABCO S.A.	100	5,743
C&S Sepriv Cia. Ltda.	<u>0</u>	<u>3,451</u>
Total	<u><u>13,510</u></u>	<u><u>29,864</u></u>

Arriendo Holdingdine.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al arriendo de la oficina de Quito, el canon de arriendo mensual en el 2017 fue de US\$. 815 (US\$. 1,500 en el 2016).

20. COMPROMISOS**Convenios de Agenciamiento**

Los convenios de agenciamiento son firmados entre Aspros y las Compañías de Seguros; estos convenios tienen como finalidad fijar porcentajes de comisión a favor de Aspros por la venta de pólizas de acuerdo al tipo de ramo. La vigencia es de un año, y se pueden renovar automáticamente si las partes no deciden darlo por terminado.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

22. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

23. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de las economías populares y solidarias consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 5 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

ASPROS S.A. AGENCIA ASESOR PRODUCTORA DE SEGUROS**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF
(Expresado en Dólares)****ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivo y equivalente de efectivo	149,421	0	0	149,421
Activos financieros	91,134	7,415	55,756	42,793
Activo por impuestos corriente	25,075	0	3,965	21,110
Servicios y otros pagos anticipados	1,990	0	0	1,990
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	267,620	7,415	59,721	215,314

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedades y equipo, neto	19,466	0	0	19,466
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	19,466	0	0	19,466

TOTAL ACTIVOS

287,086	7,415	59,721	234,780
----------------	--------------	---------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**PASIVOS CORRIENTES:**

Pasivos Financieros	7,795	2,807	0	4,988
Otros obligaciones corrientes	57,584	0	0	57,584
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	65,379	2,807	0	62,572

PASIVOS NO CORRIENTES:

Provisión por beneficios a empleados	61,408	0	0	61,408
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	61,408	0	0	61,408

TOTAL PASIVOS

126,787	2,807	0	123,980
----------------	--------------	----------	----------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	60,000	0	0	60,000
Reservas	43,358	0	0	43,358
Resultados acumulados	-80,011	59,721	10,222	-129,510
Resultado del ejercicio	136,952	0	0	136,952
TOTAL PATRIMONIO	160,299	59,721	10,222	110,800

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

287,086	62,528	10,222	234,780
	69,943	69,943	